

 <b>Italtel</b>	Política de Continuidad del Negocio		POL-CN-001
	clasificación:	Uso Público	Fecha: 24/07/2024
	Versión	02	Página 1 de 1

### POLÍTICA DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En ITALTEL PERU nos centramos en asegurar la continuidad de nuestros servicios, ofreciendo una alta disponibilidad para nuestros clientes.

Asumimos el compromiso de implementar continuamente nuestro Sistema de Continuidad del Negocio y mejorar los sistemas y procesos internos, cumpliendo con la legislación vigente y otros requisitos que la organización suscriba voluntariamente mediante los siguientes lineamientos:

- Cumplir con los objetivos de continuidad y del sistema de gestión, satisfaciendo los requisitos aplicables relacionados a la continuidad del negocio.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión.
- Supervisar que la información y los sistemas críticos del negocio estén disponibles.
- Asegurar que la gestión del plan de continuidad del negocio que realice la organización sea consistente con las políticas y procedimientos aplicados para la gestión de riesgos.
- Informar al Comité los aspectos relevantes de la gestión del Plan de Continuidad del Negocio para una oportuna toma de decisiones.
- Realizar un análisis de riesgo y un análisis de impacto con cada uno de los propietarios de los procesos críticos, a fin de establecer el enfoque para abordar la continuidad de las actividades.
- Comunicar cualquier acción, evento o escenario que pueda desencadenar en una crisis para la continuidad de las operaciones de la organización.

La alta dirección de ITALTEL PERÚ S.A.C. asume el liderazgo asegurando a todos los niveles de la organización, la comunicación y efectividad de esta política, asimismo afianza su compromiso con la mejora continua del Sistema.

Lima, 24 de julio del 2024

William Wilmer González Suyón  
Gerente General